

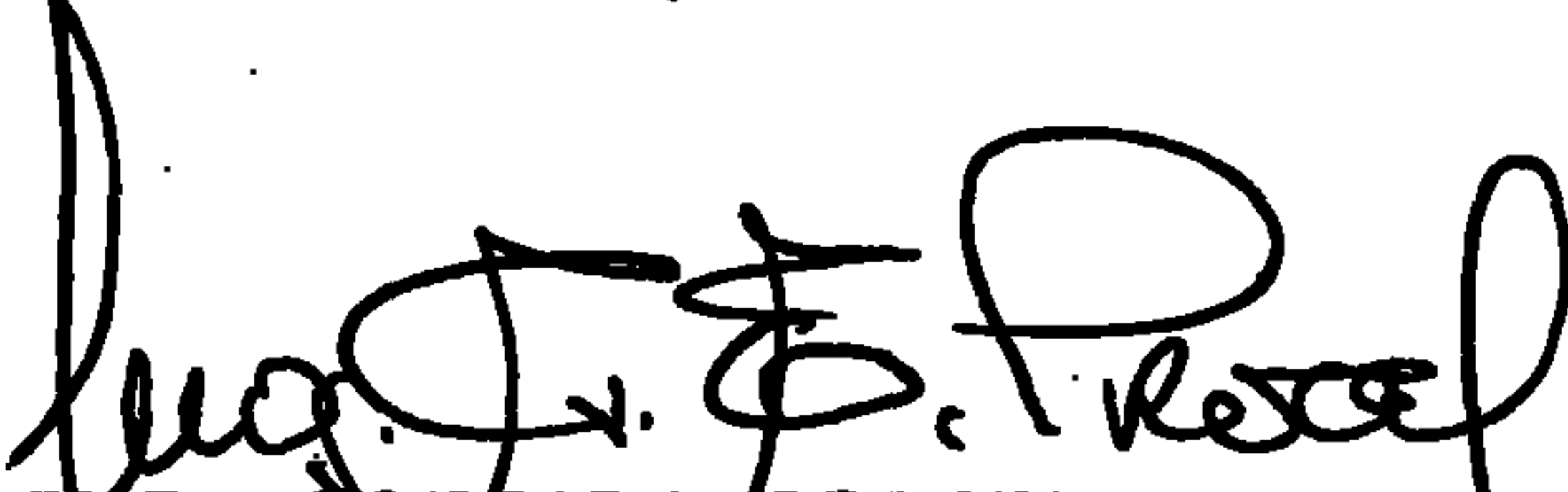
**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
CRACKNELL S.A.**

En mi calidad de Gerente de CRACKNELL S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informe de los administradores, publicado en Registro Oficial No.044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre de 1996, dada la limitada actividad, no se ha contratado personal durante el ejercicio; por consiguiente, no ha habido ninguna incidencia de caracter laboral ni legal;
- 3.- Durante el presente ejercicio, se ha obtenido por Ingreso por obras de ingeniería, la suma de S/26'390.452, en tanto que los gastos y costos de esas obras, ascendieron a la suma S/.22'828.473, obteniéndose una utilidad antes de impuesto a la renta de S/.3'561.979.
- 4.- Referente a la utilidad obtenida se sugiere a la Junta General de Accionistas una vez efectuada las reservas de ley, esa utilidad sea llevada a Reserva de Utilidades no distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas referente al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


ING. GONZALO PROCEL HIDALGO
GERENTE

- 2 FEB 1997

